



# Carnavales Argentinos

4. Instructivo inscripción



1. Crear un usuario de persona física en el Registro Federal de Cultura. Vas a recibir un correo para validar tu cuenta. Este proceso puede demorar algunas horas. De ser necesario por el tipo de proyecto, registrar una organización con personería jurídica, con personería jurídica indígena o sin personería.

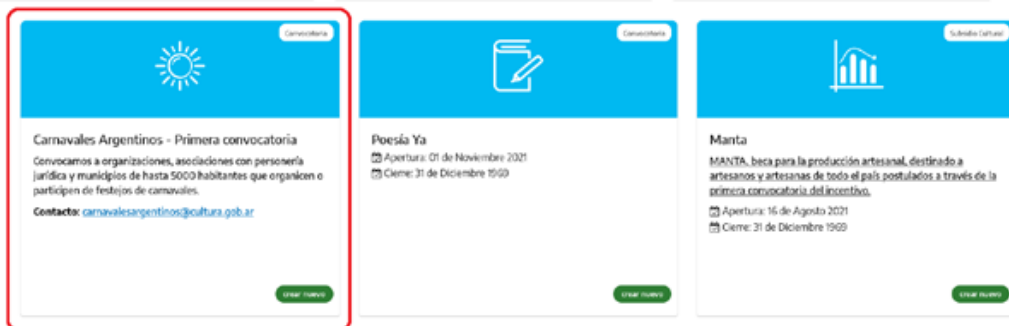


2. Ir a Convocatorias Abiertas:





3. Seleccionar la pestaña Convocatoria Carnavales Argentinos - Primera convocatoria y elegir alguna de las opciones de modalidad.



### Convocatoria Carnavales Argentinos - Primera convocatoria

Título:

Modalidad:

[Volver atrás](#) [Crear nueva](#)

4. Completar las seis secciones con la información y documentación correspondiente:  
1) Datos básicos, 2) Sobre el presentante, 3) Sobre el proyecto, 4) Etapas del proyecto, 5) Presupuesto y 6) Documentación.

**SECCIONES:**

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el presentante
- 3 - Sobre el proyecto
- 4 - Etapas del proyecto
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Finalizar y presentar

### Datos básicos

Recordá que tenés tiempo para finalizar y presentar la convocatoria hasta el 05 de Noviembre 2022

[¿Qué me falta?](#)

Apellido:

Nombre según DNI:

Nombre elegido:

CUIL:

País de procedencia:

Provincia de residencia:

Departamento de residencia:

5. Una vez completadas de forma correcta las secciones, aparecerá una tilde verde al costado. De lo contrario, en la sección en la cual se deba información o haya información errónea, aparecerá un cruz roja.



### ACLARACIONES:

- Para ingresar como municipio deben hacerlo con el registro creado como personas y deberán hacerlo los responsables del área de cultura o funcionario con representación institucional.
- Las organizaciones vinculadas a los festejos de carnaval, tengan o no personería jurídica, tienen que entrar desde sus registros de organizaciones.
- Si estas organizaciones indicaron en su registro que SI tienen personería, van a acceder a las opciones y deberán ingresar la documentación de las líneas que les corresponden: Producción y realización o Equipamiento y sostenibilidad, según seleccionen.
- Si estas organizaciones indicaron en su registro que NO tienen personería, solo van a poder ingresar a la opción de Formalización.

6. Al tener todas las secciones correctamente formuladas, acceder a la sección **7) Finalizar y presentar**, donde aparecerá la opción para realizar la postulación. Seleccionar la opción **“Acepto los términos y condiciones”** y presionar sobre el botón de **“Finalizar”**.

**Finalizar y presentar**

SECCIONES

- 1 - Datos básicos
- 2 - Sobre el presentante
- 3 - Sobre el proyecto
- 4 - Etapas del proyecto
- 5 - Presupuesto
- 6 - Documentación
- 7 - Finalizar y presentar**

¿Qué me falta?

En mi carácter de postulante a la PRIMERA CONVOCATORIA del programa CARNAVALES ARGENTIVOS, de conformidad con los datos incorporados a la plataforma digital de inscripción, declaro bajo juramento que he leído, comprendo, y acepto en todos sus términos el reglamento técnico de bases y condiciones.

Así mismo, declaro que ningún representante de la organización y/o ámbos o entes postulantes se encuentran vinculados al MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION bajo cualquier modalidad de relación contractual o empleo público.

Acepto los términos y condiciones.

**¡Felicitaciones!** Ya estás inscripto en el programa Carnavales Argentinos.